



Podría diferirse votación de órganos autónomos

PATRICIA RAMÍREZ

La discusión de las reformas constitucionales para desaparecer órganos autónomos podría extenderse hasta el jueves o viernes, por lo complicado del tema y la cargada agenda de la Cámara de Diputados para esta semana.

Y es que la discusión de la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa comenzará apenas este miércoles, pues podrían hacerse modificaciones al dictamen original, y se prevé que será una jornada muy larga, por lo que la desaparición de los autónomos arrancarían este miércoles ya muy tarde y se extendería todo el jueves.

Sin embargo, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal** advirtió que si este miércoles no alcanza el tiempo para iniciar la discusión de los organismos autónomos se pasaría ya a la próxima semana,

“Este miércoles, si no alcanzamos este lo hacemos el martes o el miércoles, la semana que entra, pero eso es una decisión del movimiento al que pertenecemos, es una decisión importante que nosotros ofrecimos en la campaña en el 2024, que se votó el primer domingo de junio”.